



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-083/2022**

17 de agosto de 2022

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación de:

**"CONTRATACION DE LOS SERVICIOS MONTAJE, AUDIOVISUALES, SONIDO PARA LOS ACTOS JUEGOS DEPORTIVOS CONSTITUCIONALES 2022".**

Estos servicios serán adquiridos mediante el método de Compras Menores, atendiendo a las especificaciones y condiciones de compra como se indican en el anexo 1, 2 y 3.

En ese sentido, le solicitamos presentar una cotización, firmada y sellada, en **SOBRE CERRADO E IDENTIFICADO**, a más tardar el **día lunes 22 de agosto de 2022 a las 2:00 p.m.** en la Ave. 27 de febrero esquina Gregorio Luperón, Santo Domingo Oeste y/o digital al correo de **compras@tc.gob.do**. **Cualquier aclaración sobre las especificaciones técnicas o de otra índole, se deberán hacer por escrito al citado correo, antes de las 24 horas de la presentación de oferta.**

El Tribunal Constitucional, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, así como cancelar o declarar desierto el presente proceso rechazando todas las ofertas, en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación a un oferente en particular, sin que incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes invitados.

  
Sahira Manzano  
Encargada de Compras y Contrataciones





REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-083/2022**

**ANEXO 1**

<b>1.1 Precios</b>	Los bienes y servicios deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado, impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS), empaque, flete, seguros y cualquier otro costo que aplique a tales fines.
<b>1.2 Moneda de la Oferta</b>	Las ofertas deben presentarse en (DOP) Pesos Dominicanos.
<b>1.3 Lugar y fecha de Entrega</b>	En el Club de Empleados del Banco Central, luego de ser remitida la orden de compras,
<b>1.4 Validez de la oferta</b>	<b>El tiempo de validez de las propuestas presentadas será de 30 días.</b>
<b>1.5 Condiciones de Pago</b>	<p>El pago se realizará a crédito. Contra la entrega y aprobación de los bienes y servicios, luego de presentación de una FACTURA, la cual deberá contener lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Numerada, firmada y sellada por la Empresa adjudicataria.</li><li>2. Deberá contener una descripción de los artículos y/o servicios suministrados.</li><li>3. Conduce sellado y firmado por el Departamento de almacén de la Institución, mediante lo cual se constata la legitimidad del documento.</li><li>4. Numero de comprobante Gubernamental.</li><li>5. Estar expedida a nombre de Tribunal Constitucional de la República Dominicana.</li><li>6. Los precios incluidos en la misma deberá estar en DOP pesos dominicano con el ITBIS transparentado.</li><li>7. El beneficiario deberá depositar dicha factura a la Dirección Administrativa, y pago será tramitado luego de la recepción de la misma.</li></ol> <p>Para los casos de entregas sucesivas podrán realizarse pagos parciales, según sea convenido en el anexo 3 de los términos de referencia.</p>
<b>1.6 Contenido de la oferta</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. No se considerarán ofertas alternativas.</li><li>2. Los precios cotizados deberán corresponder al 100% de los bienes y servicios requeridos en este proceso.</li></ol>



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-083/2022**

<b>1.7 Criterios de evaluación de ofertas</b>	<p>Los oferentes/proponentes deberán haber presentado todos los documentos requeridos y deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos y/o criterios que serán calificados sobre la base "cumple" o "no cumple". Una oferta que no cumple con alguno de los siguientes criterios no se considerará válida para la comparación de precios:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Estricto apego a las especificaciones técnicas</li><li>2. Cumplimiento con garantías solicitadas</li></ol> <p>Luego de verificar los factores discriminatorios, se adjudicará a la empresa que cumpla con las especificaciones técnicas y presente la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado.</p>
<b>1.8 Adjudicación del Contrato u Orden de Compra</b>	<p>El contrato será adjudicado al Oferente que haya pasado la verificación de cumplimiento de criterios no ponderables, haya presentado, la oferta más baja evaluada, y demuestre evidencia de mantener al día las siguientes obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Registro de Proveedor del Estado activo, con el rubro objeto de la contratación.</li><li>• Emitir factura con comprobante gubernamental.</li><li>• Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que el oferente ha cumplido con sus obligaciones tributarias.</li><li>• Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde se manifieste que el oferente ha cumplido con sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).</li><li>• Para Personas Físicas, deben agregar copia de cédula.</li><li>• Para Personas Jurídicas (sociedades comerciales), deben agregar copia del certificado de registro mercantil vigente de la entidad.</li></ul>



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
“JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA”  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-083/2022**

<b>1.9 Garantías</b>	Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de <b>Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)</b> , están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de <b>Cinco (5) días hábiles</b> , contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del <b>CUATRO POR CIENTO (4%)</b> del monto total del Contrato a intervenir, en el caso de tratarse de una MIPYMES, corresponderá a <b>UNO POR CIENTO (1%)</b> a disposición del Tribunal Constitucional, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un <b>UNO POR CIENTO (1%)</b> .
<b>2.0 Dirección para Aclaraciones o Consultas</b>	<u>Persona de contacto:</u> Ana Sanchez Travieso <u>Dirección:</u> Ernesto de la Maza #35, Mirador Norte, Santo Domingo D. N. <u>Teléfono:</u> 809-274-4445 ext. 1095, 1096, 1097. <u>Correo electrónico:</u> <a href="mailto:compras@tc.gob.do">compras@tc.gob.do</a> Los proveedores podrán realizar preguntas y consultas sobre las especificaciones técnicas antes de las 24 horas, de la presentación de la oferta.



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-083/2022**

**ANEXO 2**

**Términos y condiciones - Orden de compra/servicio.  
Declaro y acepto los siguientes términos y condiciones:**

- 1) Cumplir con los términos y condiciones establecidos en la normativa nacional vigente sobre compras y contrataciones y las convenciones internacionales de las cuales es signataria la República Dominicana.
- 2) No hemos suministrado informaciones falsas en ocasión del proceso de selección, ni en actividades ilegales o fraudulentas relacionadas con la contratación;
- 3) Nos encontramos al día con el pago de nuestras obligaciones laborales y fiscales conforme a las normativas vigentes;
- 4) Garantizamos que no hemos violado en modo alguno ninguna patente, derecho de autor, nombre comercial o marca registrada o cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual. Además, en virtud de la presente garantía, indemnizaremos y defenderemos a su costa al Tribunal Constitucional por cualquier acción o reclamación que se entablare contra el Tribunal Constitucional en relación con la presunta violación de cualquiera de los derechos mencionados.
- 5) Garantizamos la no utilización en ninguna forma el nombre, el emblema o el sello oficial del Tribunal Constitucional.
- 6) Declaramos que las personas que realizarán los trabajos objeto de la presente contratación, ya sean empleados directos o personal subcontratado actuarán en todo momento bajo nuestra supervisión y control. De manera expresa declaramos que mantenemos indemne al Tribunal Constitucional de los daños y perjuicios que pudiese sufrir directa o indirectamente por la actuación de dichos empleados o subcontratados. Los actos, errores o negligencias en el incumplimiento de las obligaciones laborales y sindicales de cualquier empleado o subcontratados, de sus representantes o trabajadores, no serán imputables en ningún caso al Tribunal Constitucional. Asimismo, también declaramos ser los únicos responsables de cualquier situación o lesión laboral que le ocurriese a los empleados o subcontratados en el desarrollo del servicio brindado.
- 7) Declaramos que actuamos como proveedor/contratista independiente y no como empleado, agente o representante del Tribunal Constitucional. Por tanto, actuaremos con autonomía profesional, técnica y administrativa para la ejecución de la presente orden de compra/servicio. Entre el Tribunal Constitucional y el proveedor, sus empleados, agentes, representantes y subcontratistas no existirán vínculo laboral o civil alguno.
- 8) Esta orden de compra/servicio no podrá ser cedida total o parcialmente, sin la previa autorización por escrito del Tribunal Constitucional.
- 9) Declaramos que no tenemos ningún litigio pendiente, conocido o por conocer en el Tribunal Constitucional de la República Dominicana. Estas declaraciones se hacen extensivas a los socios o accionistas, gerentes, directores, empleados, subsidiarios, filiales de la sociedad comercial.



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-083/2022**

**ANEXO 3**

**Actividad:** Juegos Deportivos Constitucionales

**Lugar:** Club de Empleados del Banco Central.

**Fecha:** del lunes 5 al viernes 9 de septiembre 2022

**Hora de la actividad:** 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

**Horario de Montaje:** lunes 05 de septiembre 2022, 8:00 a. m.

**Desmontaje:** Pendiente a confirmar

**Montaje:**

Contratación insumos de montaje:

**PARA ESCENARIO PRINCIPAL**

- Seis (6) mesas rectangulares medidas 30 x 72 pulgadas para mesa de honor de 10 a 12 personas).
- Seis (6) bambalinas blancas con sus topes crema en lino damasco.
- Trescientas (300) sillas jardineras blancas (60 x 5 días) la distribución seria (150 sillas Jardineras blancas para el acto de apertura el lunes 5 de septiembre y 150 sillas Jardineras para la clausura el viernes ).
- Un (1) Techo con estructura de truss medidas: 36 x 18 pies de largo x 24 pies de profundidad.
- Dos (2) Tarimas de 26 pies de ancho x 18 pies de profundidad x 4 pies de altura con escaleras laterales y falda negra.

**PARA MAESTRA DE CEREMONIAS:**

- Un (1) Techo en truss 12 x 12 pies x 20 pie de altura
- Una (1) Tarima 12 x 12 pies x 4 pies de altura con escalera lateral y falda negra

**PARA ACTO DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS EL 9/9/2022:**



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-083/2022**

-Una (1) mini tarima escalonada de tres módulos intercalados para ganadores de 1er, 2do y 3er lugar, color rojo vino o azul marino y que en el frente tengan visibles los números de esos lugares ganadores en color blanco.

Nota: Estos insumos deberán ser entregados para el montaje en horario matutino (pendiente confirmarles) el lunes 05 de septiembre de 2022, en el Club del Empleados del Banco Central. El arte de la tarima escalonada de ganadores será suministrada por el Depto. de Documentación y Publicaciones.

A) **ALQUILERES DE RECURSOS AUDIOVISUALES:** Acto inaugural (lunes 5 de septiembre y la clausura el viernes 9 de septiembre.

Alquiler de un (1) de equipo de sonido central/general para cuatrocientos (400) personas en espacio abierto que incluya:

- Dos (2) monitores para tarima
- Un (1) Micrófono de pódium
- Cuatro (4) Micrófonos inalámbricos
- Cuatro (4) Bocinas frontales
- Una (1) Consola
- Una (1) Computadora para manejo de sonido
- Personal técnico para manejo e instalación

B) **ALQUILER DE TRES (3) EQUIPOS DE SONIDO** para distintas disciplinas Basquetbol, softball y atletismos por cinco (5) días (del lunes 05 al viernes 09 de septiembre) durante 6 horas por día que incluya:

Tres (3) Bocinas amplificadas  
Tres (3) Micrófonos inalámbricos  
Tres (3) Personal técnicos

Nota: Las entregas de los equipos de sonido de (A Y B) deberán ser entregados al menos 2 horas y media (2.5) antes del inicio de los juegos y las demás disciplinas para las pruebas de lugar en ensayo con el equipo Audiovisual del TC en el Club de Empleados del Banco Central. Cuya hora les será confirmado más adelante.



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-083/2022**

**CONFECCION, IMPRESIÓN E INSTALACION DE:**

- Dos (2) bajantes en cubos de 4 caras c/u (para las dos patas de adelante) medidas 5x5 pies para colocar línea grafica del evento.
- Un (1) banner medidas: 176 x 90 pulgadas con terminación en ojales full color mate
- Dos (2) banners medias 8.5 x 15 pies full color mate
- Un (1) banner medida 7 x 8 pies full color mate

Nota: los artes serán facilitados por el Depto. de Publicaciones y el montaje para los mismos serán el lunes 05 de septiembre de 2022, a partir de las 8:00 a. m., en el Club de Empleados del Banco Central.

**CONTRATACION DE FLORES ORNAMENTALES NATURALES PARA ACTO INAUGURAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS CONSTITUCIONALES DEL 05 AL 09 DE SEPTIEMBRE 2022:**

**Especificaciones Técnicas:**

-Un (1) **camino floral** compuesto por follaje verde y flores baby breath de 30 pies de largo y 4 pulgadas de alto.

-Tres (3) **bouquets** de rosas naturales con las siguientes especificaciones:

**Colores de las rosas:**

-Un (1) ramo con rosas azules, Un (1) ramo con rosas rojas y Un (1) ramo con rosas blancas.

**Composición de los ramos:**

Cada uno con las rosas escalonadas, envueltas en tela de yute color kaki o arena y con lazos de colores (el de rosas azul marino con lazo blanco, el de las rosas rojas con el lazo dorado y de las rosas blancas con el lazo color rojo vino).



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-083/2022**

**NOTA:** Ambos elementos (camino y bouquets de flores) deben ser entregados 2 horas antes del inicio del evento el equipo de Eventos de RRPP/Dicom, el lunes 5 de septiembre de 2022, en el Club de Empleados del Banco Central. Previa a la entrega de los mismos el suplidor debe enviar fotos para validar que cumplen con las especificaciones. La hora de entrega está pendiente a confirmar del acto de inauguración.

**CONFECCION DE BANDAS PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS CONSTITUCIONALES DEL  
05 AL 09 DE SEPTIEMBRE 2022:**

**Especificaciones Técnicas:**

-Confección de **tres (3) bandas de tela** de satén de doble cara (de seda y brillo) bordadas, medidas: 36 de largo x 5 pulgadas de ancho, con el logo del TC pequeño en el descanso del hombro y seguido el texto contendrán cada una:

-Una (1) banda **color rojo** para la madrina del equipo rojo que rece: "**Las Patrióticos**", con las letras bordadas color blanco.

-Una (1) banda **color azul marino** para la madrina del equipo azul que rece: "**Los Constitucionalistas**", con las letras bordadas color blanco.

-Una (1) banda **color blanco** para la madrina general de los juegos constitucionales 2022 que rece: "**Madrina de los Juegos Constitucionales 2022**", con las letras bordadas color azul marino.

**Notas Importantes:**

- Las propuestas deberán incluir los detalles solicitados en las especificaciones técnicas.
- El suplidor debe garantizar que los servicios a cotizar deben cumplir con las especificaciones técnicas del anexo 3.
- El servicio será adjudicado por actividad según el menor precio.
- Deberá ser proveedor del estado, emitir factura gubernamental.
- Deberá tener su Registro de Proveedor del Estado (RPE) activo.